LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 31 de octubre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.079

Ni orden ni gobierno

Bajo el punto de vista nacional, no tiene nada de agradable nuestra situación y si fuéramos pusilánimes y dados á pesimismos, diríamos que esta pobre patria está en el principio del fin.

Lo ocurrido en Bilbao constituye una série de acontecimientos de esos que deprimen y sugestionan, y como lo de la capital de Vizcaya es un eslabón más de la cadena de tristezas que nos agobian, no queremos dejar pasar la ocasión sin protestar en nuestra humilde esfera, de esos actos que sobre desacreditarnos, nos vilipendian y arruinan, haciéndonos pasar ante los pueblos civilizados, como séres ingobernables incapaces de sacramento.

Somos demócratas convencidos, gozamos, á Dios sean dadas gracias, de una independencia de criterio que hemos de identificar en nuestros actos y por lo mismo decimos que en Bilbao los huelguistas han faltado á la ley y el Gobierno les ha ayudado no haciéndola imperar, dejando en el arroyo el principio de autoridad, interin los revoltosos han ejercido con su actitud una tiranía insoportable.

No queremos halagar á las masas cuando no obran con corrección, ni es nuestro ánimo contemporizar con los poderes públicos, llámense como se llamen cuando no están de lleno dentro de los deberes que vienen sujetos á cumplir y al paso que vamos, á no tardar España será una nación sin timonel ni gobernable, á merced del oleaje de las masas inconscientes ó á capricho de las concupiscencias de los menos y torpezas ó incapacidades de los restantes.

Mucho hemos hablado en estas columnas acerca de las huelgas: apesar de nuestra falta de autoridad, no poco hemos escrito sobre asuntos sociales; con el interés de quien informa con rectitud de miras, nos hemos permitido también en distintas ocasiones tratar de los problemas de actualidad bajo el punto de vista religioso y por lo mismo que hemos procurado en todo tiempo cumplir con el deber impuesto dando satisfacción completa á la conciencia, no pretendemos insistir en lo que podría repetirse á la saciedad; lo que sí no nos cansaremos de consignar una y mil veces más, es que el obrero tiene derecho á trabajar ó nó, pero como no existe derecho sin deber, el obrero tiene el deber de respetar el derecho ageno no violentando la libertad de los demás cuando él hace uso absoluto de la suya, porque la libertad no puede ser jamás la tiranía y aquel que intenta siquiera imponer su criterio contra voluntad, será todo lo que quiera, predicará cuanto se le antoje, perorará más ó menos estentóreamente, se las echará de todo lo altruista que en ganas le venga, pero resultará mal que le pese un criminal dentro del campo liberal, un enemigo de la democracia y un instrumento de la reacción más asquerosa y despótica y más resultará si sobre la imposición altera el orden y sobre alterar el orden que es la vida del individuo y de la sociedad, atenta á la propiedad convirtiéndose en salteador de domicilios y expoliador de lo que no le pertenece.

Mala, pésima es la vida de muchos obreros; mala, pésima es la conducta de no pocos patronos, pero ello no debe nunca ser causa de lo que ha presenciado Bilbao, ello no debe provocar la lucha armada, ello no ha de servir de tema para el derramamiento de sangre, toda vez que dentro de los instrumentos que el derecho proporciona, está el medio pacífico para la reparación y cuando nó, está el derecho á la huelga y si no hay bastante, el de la solidaridad, que no aceptamos por lo que perjudica, pero que es arma que favorece ó perjudica según las ocasiones ó situaciones.

¿Qué diremos del Gobierno que padecemos? Torpe ó débil no ha sabido prevenir el cataclismo: sus representantes no han tenido ni la prudencia del gobernante ni la energía de la autoridad y fundados en una confianza infantil, han dejado que el mar se embraveciera, que el oleaje lo arrollara todo y cuando han querido darse cuenta, no han podido dominar con la fuerza del derecho y han tenido que restablecer el orden con el derecho de la fuerza.

De este modo lo hace cualquiera y porque así ocurre, tenemos que ni disfrutamos de orden ni tenemos Gobierno.

¡Bonita situación!

Una asamblea

Primera sesión

En el salón de actos de nuestro teatro Principal, celebróse ayer mañana la primera sesión de la Asamblea agrícola industrial relacionada con la producción corchotaponera.

A las diez y cuarto dió principio al acto, ocupando la presidencia honorífica el alcalde don Manuel Catalá, teniendo á su derecha al presidente de la «Cámara agrícola del Ampurdán», don Eusebio de Puig, y á su izquierda el de la federación agrícola catalana balear don Manuel Raventós y al vice-presidente de la «Cámara de Comercio» de Palamós, señor Roger.

Estaban presentes al acto muchos representantes de la comarca y buen número de propietarios.

El señor Catalá con breves pero elocuentes palabras dió principio á la sesión.

Congratulóse del acto que se estaba celebrando, felicitando á sus iniciadores y á la ciudad de Gerona por haber sido la escogida para efectuarlo. Puso de relieve la importancia de los temas que se habían de discutir, relacionados con una industria, que es la sangre, la riqueza del país. Terminó declarando abierto el acto, cosechando aplausos.

El señor Puig, iniciador de la asamblea, después de un breve exordio, explicó la importancia de la producción é industria corchera. Dijo que la «Cámara» que representa no quiso ser exclusivista y recabó el apoyo de la de Comercio de Palamós. Añadió que era preci[so] estudiar la crisis que se atraviesa, hacer un esfuerzo para conjurarla y que era de imperiosa necesidad hacer frente á los peligros que amenazan á una industria, que en esta comarca ha convertido miserables pueblos en importantes villas. La industria corcho-taponera amenaza desaparecer. La desidia de los de arriba debe contrarestarse con la iniciativa de los de abajo. Somos responsables, dijo, de los males que nos aflijen. Esta asamblea debe ser un lazo de unión entre los propietarios agrícolas y los industriales.

Dió gracias á todos los asistentes al acto, en nombre de la «Cámara», á la prensa, y en especial á la de esta ciudad por el apoyo prestado, al señor Raventós, de la federación agrícola, al senador señor marqués de Camps, á todas las entidades y personalidades que han correspondido al Ayuntamiento, al alcalde y á la ciudad de Gerona, que siempre está dispuesta á reverdecer los lauros conquistados en edades pasadas. Grandes aplausos.

El señor Roger, de la Cámara de Palamós, dijo, despues de justificar la no asistencia del señor Muntaner, que el acto que se celebraba tenia por objeto buscar la fórmula que armonizara todos los intereses, procurándose que todos estuvieran capacitados para la mejor administración.

Terminada la peroración del señor Roger, retiróse el alcalde don Manuel Catalá, ocupando la presidencia don Manuel Raventós.

El señor Marqués de Camps, ponente, subió al estrado, para desarrollar el tema agrícola, á él encomendado.

Dijo que era honrosa la misión que se le había confiado pero difícil su cumplimiento. Congratulóse de que se confiara la presidencia del acto á un agricultor. Esto demuestra, añadió, el buen deseo de trabajar comunmente y poder llegar á una inteligencia. Muestrase partidario de la unión entre los industriales y los agricultores, pues sus intereses son igual á dos líneas paralelas que nunca convergen pero que se dilatan á un mismo tiempo.

Trató de la cuestión económica agrícola, el modo de aumentar la producción y obtener mejores rendimientos, pues el capital empleado hoy día en alcornocales dá únicamente el interés exiguo de un dos por ciento. Explicó las funciones agrícolas, los trabajos que significaba el cultivo, para calcular el gasto de los mismos. Consideró excesiva la contribución rústica y deficientes las vias comunicativas, dificultando esto el desarrollo de la industria. Reseñó los productos que se puede sacar de los alcornocales, á mas del corcho, como son la madera, el carbon, la leña, la hierba para pastos y productos químicos, no compensando todo esto los gastos que ocasiona, pues madera, leña y carbon, siendo productos de árboles medio podridos, cuando para ello se emplean resultan de pésima calidad; no pueden aprovecharse las hierbas porque generalmente el cultivo se hace en terrenos graníticos y en cuanto á los productos químicos nadie lo ha intentado todavia en España y si alguien lo hiciera seria víctima del fisco, denunciándosele como productor de ácido acético ó breas, etc. etc.

Antes de concluir excitó á la prensa diaria para que coadyuvara á la beneficiosa obra emprendida por las Cámaras y se preocupará de estas cuestiones que atañen de una manera directa á la vida y prosperidad de los pueblos y comarcas, terminando, ella, con las minucias y miserias de que tanto se ocupa.

Sometió á la deliberación de la Asamblea las conclusiones que se copian y que fueran aprobadas sin discusión:

CONCLUSIONES

1.ª El alcornoque requiere en su cría, tratamiento, mejora y aprovechamiento un cuidado tan nímio, que no puede clasificarse como arbol forestal ó sea de cultivo extensivo, sino de arbol de cultivo muy extensivo.

2.ª Urge, para fomentar los alcornocales, rebajar la contribución rústica, habida consideración á los gastos de crianza, tratamiento, mejora y aprovechamiento y según también la productibilidad de los mismos, altura sobre el nivel del mar, exposición, distancia á los mercados y clase de vías de comunicación.

3.ª Precisa que el Estado sea inexorable en el cumplimiento de la ley de caza, haciendo respetar la existencia de todas las aves insectívoras.

4.ª Sería altamente patriótico, que anualmente ofreciera el Estado premios en metálico, de alguna importancia, para atender al estudio de las enfermedades y plagas que afluyen á los alcornocales y que los tribunales encargados de adjudicarlos y juzgarlos fueran solo de agricultores é industriales corcho-taponeros.

El señor marqués de Camps fué muy felicitado por su brillante disertación.

Para no dar excesiva extensión á esta reseña, reservamos para mañana el tratar de la segunda parte de la sesión en la que el vice presidente de la Cámara de comercio de Palamós señor Roger, desarrolló el tema de estadística.

Esta mañana á las diez se celebrará la segunda y última sesión del laborioso acto.

UN MANIFIESTO

Se ha repartido profusamente uno por esta ciudad, suscrito por el republicano independiente señor Prats, habiéndosenos suplicado le inserción del mismo.

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO 2.º

Mucho he vacilado ante las reiteradas instancias de respetables amigos, electores de este distrito, para que presentara mi candidatura en las elecciones de Concejales que tendrán lugar el día 8 de Noviembre, pero han sido tan atendibles las consideraciones que me han expuesto, que no he podido rehusar el que mi nombre fuese uno de tantos en la próxima contienda electoral.

A mis amigos, como á mí y á todos vosotros, nos ha enseñado la experiencia que, para defender los intereses de nuestro distrito municipal, resulta insuficiente la desahogada posición de los elegidos cuando no va acompañada de adecuadas condiciones de carácter, de temperamento á propósito para una lucha constante y enérgica. Y así hemos visto que mientras se han llevado á cabo en otros distritos grandes y costosas reformas y positivas mejoras, ha quedado el nuestro poco menos que abandonado cuando no se ha tratado de favorecer intereses personales.

En sitios extremos de la población, de escaso vecindario, se han alzado puentes de mayor ó menor solidez; nuestro barrio sigue sin directa comunicación con el populoso de San Pedro y la Barca.

Concibióse en tiempos no remotos el proyecto de transformar la parte central de nuestro distrito, convirtiendo sus vetustas, tortuosas calles é irregulares plazas en amplia y correcta via. Realizáronse innumerables trabajos y laboriosas gestiones con éxito lisonjero; contábase con el asentimiento y el concurso de elevadas personalidades para vencer grandes dificultades. La ejecución de esta importante reforma hubiera sido semillero de prosperidades en nuestro distrito; mas aquel proyecto ha quedado cubierto por el polvo del olvido á pretexto de la magnitud de la obra y de no contar el erario municipal con medios para la realización; empero en otro barrio se han invertido sumas cuantiosas en la demolición de sólidos edificios con el exclusivo objeto de embellecer la ciudad.

Propicia ocasión ofreció el desocupo del antiguo matadero para realizar una fácil mejora en aquel sitio. Un puñado de pesetas que se hubiese aumentado del reciente empréstito municipal, hubiera bastado pa-

ra convertir el exiguo espacio que existe frente á la fachada de la Iglesia parroquial en extensa plaza, derribando una manzana de casas que son para sus habitantes un constante y amenazador peligro; mas vendióse aquel matadero y la reforma ha quedado poco menos que irrealizable.

Propiedad del municipio era la extensa superficie de terreno comprendida entre el terraplén del ferro-carril y el Baluarte de Figuerola. Ella permitia llenar una necesidad y reparar una lamentable deficiencia de nuestra ciudad. La habitación que actualmente ocupa la clase obrera es, en general, insana y cara. A semejanza de lo realizado por corporaciones locales de tendencias europeas, podia nuestro Ayuntamiento convertir esa extensa superficie en sano y hermoso barrio obrero, ya cediendo en módicas condiciones parcelas para la edificación, ya facilitando esta en tal forma que, mediante una reducida amortización periódica, hubiesen podido convertirse los obreros de Gerona insensiblemente en propietarios del techo que les alberga y de las paredes que les rodean. ¿Que no contaba el municipio con medios para realizar tal obra? ¡Los halló para destruir y no los hubiera hallado para edificar! Pero nuestro Ayuntamiento, en vez de acrecentar los bienes comunales, en lugar de esa hermosa obra de saneamiento de la vivienda del obrero, anuló el valor de aquellos terrenos al levantar en ellos el matadero público en el que se inmoló, como primera víctima, la prosperidad de nuestro distrito. Ni una sola protesta se alzó contra tan despiadado sacrificio, y, el nuevo matadero se yergue altanero ultrajando todas las leyes de la higiene y como signo perpétuo de nuestro abandono.

Bastará lo dicho para poner de manifiesto la conveniencia, la necesidad de elevar oportunamente enérgicas protestas ó de formular viriles peticiones, á fin de que nuestro distrito halle el amparo equitativo en el concierto de los intereses generales de la localidad.

Ya veis si importa llevar al Consistorio juveniles energías y si eran poderosas las razones en que fundaban mis amigos su insistencia y que me han determinado á presentar mi nombre á vuestro fallo inapelable.

Quedaba un punto, para mi capital, á esclarecer. No se me imponía ninguna reserva, á mi me tocaba hacerla. Por herencia y por convicción soy republicano. Si por vuestra voluntad me viera honrado con el cargo de Concejal, en el Consistorio defendería los intereses generales de mi natal ciudad y particularmente los de este distrito, donde radican mis modestos bienes; pero, por igual modo, con mayor energía si cabe, defendería en tiempo oportuno los de la República, porque leal y honradamente, la considero, juntamente con la autonomía completa del municipio, como la base de la redención económica de nuestro País y como única forma de gobierno capaz de resolver, de una manera harmónica, los hoy pavorosos problemas sociales, sin menoscabo de la persona humana ni de los intereses legítimamente creados.

A vosotros incumbe determinar con vuestros votos si mis amigos han acertado al designarme para representaros y si consideráis que encarnan en mi aquellas cualidades necesarias para defender, con ardimiento y constancia, en el seno de la Corporación municipal, los intereses de nuestro distrito.

Eduardo Prats.

Gerona 28 de Octubre de 1903.

NOTICIAS

Programa para hoy:

A las 10.—Asamblea Corcho-taponera en el Teatro.

A las 15.—Concierto por el «Orfeó Gesoria» en el Teatro Principal.

A la misma hora, sardanas en la plaza de San Pedro.

A las 21.—Espectáculos en todos los teatros y sociedades y recreo.

Bailes.

Esta mañana á las ocho deben llegar á esta ciudad los señores coristas que componen el «Orfeón Gesoria» de San Feliu de Guixols.

Mañana empezará á ejercer de corredor de comercio en esta plaza, nuestro particular amigo, don Lorenzo Gonzalez.

Esta noche debe celebrarse un mitin republicano en la villa de Bañolas, en el que debe tomar parte el diputado provincial señor Ametller.

Mañana debense reunir las juntas municipales del Censo para proceder á la proclamación de candidatos y designación de interventores.

Participamos á nuestros lectores que el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent estará en Gerona el sábado y domingo próximos dia 31 de octubre y 1.° de noviembre en la Fonda de Italianos donde podrán consultarse todas cuantas personas estén quebradas (TRENCATS) como también las que tengan defectos de conformación en el cuerpo humano como son desviaciones en las piernas ó piés, pecho, espalda ó cabeza, pues para todas estas dolencias, construye dicho especialista maravillosos aparatos que las curan radicalmente, lo cual hace que los recomiende con entusiasmo los más eminentes médicos.

El reputado artista señor Carolá ha expuesto estos dias en varios establecimientos algunos retratos ampliaciones de mucho mérito y que le acreditan.

El público, contemplándolos, juzgará lo bueno de la obra.

Atraidos por la novedad de las películas que se exhiben afluye mucha concurrencia al «Cinematografo Moderno».

Las fiestas y férias transcurren con mucha desanimación. Vense, sin embargo, bastante concurridos los teatros de esta ciudad y sociedades de recreo.

Hemos visto expuesta en la casa «Estruch» de esta ciudad, la artística bandera del Somaten del este partido. Es una verdadera obra de arte, resaltando mucho sobre el fondo blanco el dibujo gótico en el que aparece un lema.

La lanza, porta estandarte, es original y de mucho gusto.

El autor del proyecto don Rafael Massó Valenti ha estado muy acertado.

Le felicitamos, junto con todos los que han confeccionado tan hermosa enseña.

El sábado se publicará en Barcelona el primer número de un semanario ilustrado bajo el título de *Carnet Teatral*.

Consegrará especial atención al movimiento escénico de Barcelona, Madrid, provincia y extrangero, publicando retratos de los artistas mas famosos.

El *Carnet Teatral* se venderá el mismo dia en Gerona.

Hace dias que nos ha llamado la atención cierto movimiento que se notaba en esta ciudad de algunos elementos heterogéneos de la política. Vimos al senador señor marqués de Camps, al diputado señor Albó, al diputado provincial carlista señor Llosas, al señor Pio Más de Olot y otros muchos.

Como que todo efecto tiene una causa, este movimiento creemos que también la ha tenido y tal vez sea cierta reunión que se nos ha dicho se habia celebrado en casa del señor marqués de Camps, para tratar de asuntos electorales.

Confeccionóse en esta reunión, según se nos manifiesta, una candidatura á espaldas del señor Gobernador, acordando los presentes designar para el distrito 2.° al señor Franquesa, para el 3.° á los señores Canals y Vives y para el 4.° al señor Fabrellas. En cuanto al distrito 1.°, hubo mucha discusión. El señor marqués de Camps, propuso para candidato al señor Massó, siendo rechazado por unanimidad la proposición. Luego se ofreció el puesto á los carlistas, designando al señor Canet, no aceptando este. Después discutióse con mucha viveza la candidatura del señor Pol, sin que se llegara á un acuerdo, quedando sin designar el candidato para el primer distrito.

Hablaremos con mayor extensión de este asunto, cuando se nos hayan suministrado mayor número de datos.

Han sido detenidos por los agentes de vigilancia los seis individuos llamados: Juan Brunet, Juan Olis, Jaime Sagría, José Barceló, Salvador Sitjes y Pedro Martri, conocidos por timadores, ocupándoseles en su poder varios juegos de naipes y billetes anunciadores, imitando á los billetes del Banco de España, cuyos útiles son los que usan para timar á los incautos.

La policía detuvo anteayer á tres sujetos que blasfemaban y ofendian á la moral pública.

El Gobernador les ha impuesto una multa de 100 pesetas.

Por causa del mal estado del piso de la plaza de toros fué suspendida la función que debía celebrarse anteayer tarde en el circo taurino.

La compañía acrobática encargada del espectáculo dará dos funciones, una esta tarde y otra mañana, tomando en ambas parte el capitán Farriols con su mongolfier.

Hasta las 10 de esta mañana se reservará á los Sres. abonados al Teatre Principal sus respectivas localidades para asistir al Concierto del «Orfeón Gesoria», en la expendeduria de tabacos de la Rambla de Libertad.

Nuestro colega el *Diario Universal*, de Madrid, ha empezado á repartir á sus lectores la primera novela de su biblioteca. Es una obra interesantísima.

Las novelas de esta biblioteca las reciben mensualmente de regalo todos los lectores del *Diario*, lo mismo los que están suscriptos que los que compran el periódico en la calle.

En la Bisbal ha sido detenido un sujeto de malos antecedentes en cuyo poder se ocuparon varias armas cuya procedencia no explicó satisfactoriamente.

Ninguna disposición de interés general, contiene el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al dia de ayer.

Nuestro colega *El Autonomista* ha publicado el suplemento ilustrado correspondiente á este mes, cuyo número es notable por todos conceptos.

El médico don Fausto Berini-Dervaux, especialista en las enfermedades del oido, garganta y nariz, estará al frente de su clínica, (Subida de Santo Domingo, Plaza del Oli), todos los dias de férias.

Consultas, de 9 á 1.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Para los niños hay lujosísimos ataúdes con coronas, ideados por don Juan Poch, de «La Funeraria», que sirven para todas las fortunas.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

El que compre á «La Neotafia», hallará una diferencia notable en los precios y elegancia en los muebles. Despacho, Cort-Real, 18.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Anarquista detenido

Barcelona 30 á las 4'40.

La policía ha detenido esta madrugada en la fonda de San Pablo, al anarquista Juan Casademont, expulsado recientemente de Buenos Aires.

Al ser registrado, se le han encontrado unas listas con nombres de anarquistas extranjeros y otros documentos libertarios.

Hacía pocos dias que llegó á esta población de Zaragoza, en cuyo punto estuvo durante la estancia del Rey.

Ingresó en los calabozos del Gobierno, y se cree será puesto en libertad.—*Reig.*

Temores

Madrid 30, á las 4.

En los centros políticos se aseguraba esta mañana que la sesión del Congreso de esta tarde será muy accidentada.

Lo de Bilbao

Antes de ir esta mañana á Palacio el señor Villaverde, estuvo en el ministerio de la Guerra.

En aquellos momentos el general Martitegui se encontraba conferenciando con el general Zappino.

Según el señor Villaverde, las impresiones que se tienen acerca de los sucesos de Bilbao, son satisfactorias, habiéndoselo así manifestado al Rey.

Como la conferencia entre el ministro de la Guerra y el capitán general del Norte todavía no había terminado, el señor Villaverde dará cuenta esta tarde en las Cámaras del estado en que se encuentra Bilbao.

El general Zappino trabaja acerca de los principales elementos de Bilbao, confiando en que esta tarde quedará solucionado el conflicto.

El señor García Alix ha recibido telegramas oficiales del gobernador civil de Bilbao, en que le comunica que renace la tranquilidad en aquella población, y que confía en que esta tarde se publicarán periódicos.

Las tropas van dejando de patrullar por

las calles y los mercados están protegidos por fuerzas de Infantería, teniendo grandes cantidades de comestibles. El pan se fabrica en abundancia.

El general Zappino ha conferenciado esta mañana con los elementos más salientes que cree han de contribuir á solucionar el conflicto, pues sus impresiones son satisfactorias.

Las tropas solo custodian los principales centros fabriles y los edificios públicos.

En la Central de telefonos se ha puesto la siguiente pizarra.

Las autoridades de Bilbao han autorizado la celebración de conferencias telefonicas, siempre que los corresponsales hayan visado sus cuartillas por el capitan general y obtenga este conocimiento de los asuntos que traten los conferenciantes particulares.

Tumulto en un Ayuntamiento

Barcelona 30, á las 6'35.

Un despacho que se ha recibido en el Gobierno civil, de Villanueva y Geltrú, da cuenta de haberse producido anoche un espantoso tumulto, dentro de las casas Consistoriales en el momento de haber terminado la sesión del Ayuntamiento.

Un numeroso grupo perteneciente al Centro Federalista, agredió al director del *Diario de Villanueva*, arrojándole por la escalera y produciéndole varias heridas.

El juzgado entiende en el asunto.

Los ánimos excitados entre los partidos políticos.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 30, á las 6.

A las 2'45, el presidente señor Romero Robledo declara abierta la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los señores García Alix, Cobián, (de uniforme) y Gasset.

El ministro de Marina da lectura al proyecto fijando las fuerzas navales para 1904.

El señor García Alix lee el telegrama del gobernador de Bilbao, que ya tengo comunicado.

El general Zappino comunica en otro despacho, que considera seguro para en breve, el restablecimiento del órden en la capital.

Añade que hoy celebrará una conferencia con patronos y obreros para solucionar el conflicto.

El señor Galerza formula varios ruegos de escasa importancia.

El señor Morayta recuerda las palabras del ministro, al tratar de la apertura de un centro electoral de propaganda republicana. Pide que se lea la comunicación enviada por este Centro al gobernador, y se verá que el señor García Alix no estuvo correcto al expresarse en la forma en que lo hizo.

El ministro de la Gobernación dice que el señor Morayta trata de eludir toda clase de responsabilidades. Censura el que se haya querellado contra el gobernador de Madrid.

Después dice dirigiéndose al Sr. Morayta. ¿Porque no hace SS. y la minoría republicana en el Congreso la propaganda que predican en meetings y demás actos públicos, al aconsejar á los electores que vayan á las urnas con la papeleta en la mano y en la otra un revolver?

El Sr. Salmerón interrumpe al ministro provocándose un incidente.

El Sr. Morayta dice que es inexacto que se haya querellado nadie en el juzgado contra el gobernador civil de Madrid.

Ataca con firmeza al ministro, diciendo que es una desdicha del gabinete al contar con un compañero tan provocativo como el Sr. García Alix.

Agrega que no es cierto haya abierto ningún centro republicano frente á la Universidad y de haberlo hecho nada tendría de particular pues los monarquicos tienen uno frente al edificio referido.

El ministro de la gobernación, rectifica, diciendo que si el Sr. Morayta no ha fundado el Centro republicano de que se trata en cambio autoriza todos los actos que en el mismo se celebran.

Rectifica el Sr. Morayta diciendo que no puede discutir con el Sr. Garcia Alix porque este discute de mala fe.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) formula al gunas preguntas de poca importancia.

El Sr. Salmerón ruega se tramite su pro puesta relativa á que puedan ser elegidos concejales todos los electores.

Anuncia una interpelación sobre la expulsión de los diputados extranjeros que visitaron Barcelona.

Manifiesta que ha sido engañado por el Gobierno quién le aseguró que no fueron expulsados sino apercividos de que no tomasen parte en los actos políticos.

El Sr. Garcia Alix acepta la interpelación diciendo que el gobierno al proceder como lo hizo entendió obrar con justicia.

Con referencia á la proposición del señor Salmeron dice que en la orden del dia de mañana figura el nombramiento de secciones para entender en el proyecto del Gobierno sobre el mismo asunto.

El señor Vega Seoane trata de asuntos de marina diciendo precisa atender á la defensa del honor español, manifiesta quo es urgente preocuparse de la marina para que no ocurren sucesos como los de Cavite y Santiago de Cuba, que han puesto en peligro la vida de muchos hombres y el honor.

Exije se depuren las responsabilidades por evitar nuevos fracasos.

Acerca de este tema el señor Vega Seoane pronuncia un largo discurso.

El señor Llorens dice que es muy dificil pueden depurarse las responsabilidades que exije el orador pues los culpa bles se echan el muerto unos á otros.

Senado

A las 4 menos cua rto se abre la sesión presidida por el general Azcárraga.

En el banco del gobierno los ministros de Estado y Hacienda.

El señor Navarro Reverter trata de la concesión de un crédito para la fábrica de Tabacos de Valencia.

De Bilbao

Se acaba de recibir el siguiente despacho oficial de Bilbao.

A las 10 y cuarto de esta mañana se han presentado algunos grupos en dirección á Portugelete siendo dispersados por las tropas.

El general Zappino no podrá conferenciar hasta las ocho de la noche con los obreros y patronos.

Salió de Pamplona con dirección á Bilbao el regimiento de Albuera.

Firma del Rey

Ha firmado el rey los siguientes decretos.

Autorizando el ministro de Obras públicas por ejecutar varias obras relacionadas en caminos vecinales.

Idem para la construcción de pan anos en las provincias de Teruel, Huesca y Valencia.—*Reig.*

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Olot el dia 26 de Octubre.

Trigo (cuartera de 80 litros), 19'00.—Mezladizo, 17'25.—Maiz, 13'00.—Alfarfon, 13'25.—Panizo, 14'00.—Arbejas 17'50—Mijo, 16'75.—Habones, 17'00.—Habas, 14'75.—Habichuelas, 38'25.—Altramuces, 11'50.—Paja (quintal de 41'60 kilógramos), 2'50.—Patatas (carga de 11'25 kilógramos), 9'75.—Huevos (docena) 1'40.—Cerdos (carnicera de 3 libras, 1'87.—Corderos, 2'25.—Bueyes, 2'00.—Ternera, 2'12.

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el dia 28 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 15'00 ptas.—Mezcladizo, 14'00.—Maiz, 15'00—Mijo, 15'00 Altramuces, 8'50—Arbejas, 13'00.—Avena, 8'00—Cebada, 9'00.—Habas, 14.—Habones, 16.—Panizo, 14'00.—Frijoles, 30.—Gallinas par), 0'00.—Pollos (par), 6'00.—Huevos (docena), 1'40.

Publicaciones

Tratado práctico de la extracción del aceite de los orujos de oliva y uva por medio del sulfuro de carbono. Fabricación del sulfuro de carbono y jabones blandos y duros de aceite de orujo, por G. Llofriu.

El extraordinario desarrollo que en pocos años ha tomado esta importante industria y el no existir ninguna obra referente á ella, hace que este Tratado sea hoy de excepcional importancia y de grandísima utilidad. El Sr. Llefriu se ocupa de una manera práctica de los datos para la instalación de las mejores é importantísimas primeras materias: análisis de los orujos: diferentes sistemas y útiles de fabricación: orujo exhausto y sus cenizas: depuración y clarificación de aceites: fabricación de jabones duros y blandos á la base del aceite de orujo: primeras materias: resina y adulteraciones: instalación y útiles para la fabricación, etc.

Un tomo ilustrado con 47 grabados, 5 pesetas en Madrid. Carretas, 9, Hijos de Cuesta. A provincias se remite certificado enviando 5,50 pesetas en libranza. Encuadernado en tela, una peseta más.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Froilán y Leonardo mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de Seminario Tridentino

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 30 de Octubre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

nterior 4 por 100.	77'20
Acciones ferrocarril Norte.	60'00
Id. M. Z. A.	97'30
Id. Orense.	33'50
Francos.	33'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'31
4 por 100 amortizable.	97'27
Acciones del F. C. Norte.	59'75
Id del F. C. de M. Z. A.	96'80
Id. Orense.	33'15
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'25
Id. 4½ por 100 Alicantes.	98'50
Id. 2½ por 100 Francias.	58'12
Id. Municipales 5 %.	98'25

PARÍS	Exterior.	90'60
	Nortes.	214'00
	Alicantes.	345'00
Francos.		32'75

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía lírico-dramática dirigida por el señor Perez Cabrero

Función para hoy dia 31 del actual

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos,

La Traviata

A las 8 y media.

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Compañía del género chico dirigida por el primer actor don José Bergés

Funcion para hoy dia 31 del actual

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,

LA VERBENA DE LA PALOMA

LA VIEJECITA

LA GRAN JUERGA

A las 8 y media.

Entrada á platea, 60 céntimos.

Entrada á primer piso, 50 id.

PLAZA DE TOROS DE GERONA

Gran función para hoy 31 de octubre

El intrépido capitán Farriols cruzará los aires con su colosal globo «Ciudad de Gerona».

Entrada general Sol y Sombra 50 cénts.

A las 3 y media.

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos

La Esperanza-

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

Capital social 5.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA, **D. Francisco Clará Vendrell**

Santa Clara, 8, 3.º—Gerona

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El renombre que ha adquirido este producto, es la mejor pruebo de su eficacia.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Linea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombinaes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guyra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, cofa cultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabaio. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este obieto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos ios puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobraza de constitución. CURA LA TOS

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Octubre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

CONFITES ANTI-VENEREOS



ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL

COSTANZI

Inventor de los tan renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosisimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 —Joaquin Coll, Rambla Libertad.

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas las clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los más usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.



Inventor de los renombrados medicamentos
Casile
Diputación, 435, Barcelona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tísis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tísis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tísis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tísis en cualquiera de su períodos.

Despues de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó accedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larúdas, hiperclorídia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, cerores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas, Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos **VICHY-ETAT.** No fiarse de imitaciones y exíjase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)



SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.